DELEGACIÓ DE MENORCA – CROSS
IV Control de Cross
Alaior – Santa Eularieta
17/12/2023 | 10:00
Organitza: FAIB – CIME – Lô Esport Menorca

ⓘ **REGLAMENTO MENORCA CROSS TEMPORADA 2023-2024**

ⓘ **REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIÓN FAIB**

ⓘ **REGLAMENTO GENERAL DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

ⓘ **REGLAMENTO GENERAL DE DORSALES**

ⓘ **REGLAMENTO GENERAL DE LICENCIAS**

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR: licencias IB – BR 2023.

ART. 2. INSCRIPCIONES

Atletas por un Club	SDP-RFEA
Atletas Independientes	Enviando email a la FAIB (faib@faib.es) y adjuntando justificante del ingreso del precio de inscripción (Caixa Bank ES28 2100 8634 2302 0001 2799)
Fecha límite	12/12/2023 a las 23:59
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	1 por atleta (la prueba de su categoría en 2024)

ART. 3. HORARIO DEFINITIVO

HORA	Categoría	Distancia	Vueltas
10:00	Sub.23. + Absoluta + BR Sénior	8.800	8
	Sub.20.	6.600	6
	Sub.16.	4.400	4
10:55	Sub.18. + Máster + BR Máster	5.500	5
11:35	Sub.14.	2.200	2
11:50	Calentamiento Conjunto Sub.8. + Sub.10.		
11:55	Sub.12.	1.300	*
12:10	Sub.8.	400	*
12:25	Sub.10.	800	*
12:40	Entrega Premios Challenge Menorca de Cross		

Vuelta: 1.100m aprox.

GOIB CONSELLERIA TURISME, CULTURA I ESPORTS DIRECCIÓ GENERAL ESPORTS
CONSELL INSULAR DE MENORCA
conectabalear
FUNDACIÓ PALMA FUTSAL
RIESGO y gestión
motorisa
FALCK

DELEGACIÓ DE MENORCA – CROSS
IV Control de Cross
Alaior – Santa Eularieta
17/12/2023 | 10:00
Organitza: FAIB – CIME – Lô Esport Menorca

ART.4. CATEGORÍAS

- Todos los atletas participaran con la categoría de la temporada 2024 a día 1 de enero de 2024 (incluidos los atletas máster).

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO
SUB.8.	A partir de 2017
SUB.10.	2015/2016
SUB.12.	2013/2014
SUB.14	2011/2012
SUB.16.	2009/2010
SUB.18.	2007/2008
SUB.20.	2005/2006
SUB.23.	2002/2003/2004
SÉNIOR	1990 - 2001 (hasta los 35 años no incluidos)
MÁSTER	Hasta 1989 (de 35 años en adelante, de 5 en 5)
BR Sénior – Cross Ruta	1990 - 2001
BR Máster – Cross Ruta	Hasta 1989. A partir de 35 años.

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

- Los atletas máster podrán escoger entre participar en su categoría o en la carrera absoluta, pero tendrá que ser en la misma categoría durante toda la Challenge.
- Los atletas deberán participar con el dorsal asignado para el último trimestre de 2023.
- Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (delegaciomenorca@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA, WA y reglamento de Menorca de Cross 2023-2024.

GOIB CONSELLERIA TURISME, CULTURA I ESPORTS DIRECCIÓ GENERAL ESPORTS
CONSELL INSULAR DE MENORCA
conectabalear
FUNDACIÓ PALMA FUTSAL
RIESGO y gestión
motorisa
FALCK

DELEGACIÓ DE MENORCA – CROSS
IV Control de Cross
Alaior – Santa Eularieta
17/12/2023 | 10:00
Organitza: FAIB – CIME – Lô Esport Menorca

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

GOIB CONSELLERIA TURISME, CULTURA I ESPORTS DIRECCIÓ GENERAL ESPORTS
CONSELL INSULAR DE MENORCA
conectabalear
FUNDACIÓ PALMA FUTSAL
RIESGO y gestión
motorisa
FALCK